

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña



a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Juan ECENARRO MENDIA y Don José ROUSTAN DUFOUR, vecinos ambos de I R Ū N (Guipúzcoa).

por

" UNA MÁQUINA PARA COSER MECÁNICAMENTE LAS PLANTILLAS O SUELAS DE LAS ALPARGATAS YA SEAN DE YUTE, CANAMO, ABACA, ESPARTO Ū OTRA FIBRA ".

-O-O-O-O-O-

EXPLICACION DE LOS PLANOS

En los planos triplicados que acompañan a esta Memoria se representa gráficamente la máquina a patentar, y en ellos la figura primera es una vista de la máquina por elevación ; la figura 2ª es una vista de la misma en plano y la figura 3ª muestra el cosido que efectua la máquina.

Las partes ó piezas que constituyen la máquina son :

- Nº 1. - Guia movable con sus dos ruedas (nº 6).
- Nº 2. - Carro movable donde se coloca el molde (nº 11)
- Nº 3. - Tensador del hilo.
- Nº 4. - Brazo enhebrador.
- Nº 5. - Distribuidor del hilo.
- Nº 6. - Ruedas de la guia movable (nº 1).



- Nº 7. - Disparo para poner en marcha la máquina.
- Nº 8. - Excéntrica de la rueda y engrane.
- Nº 9. - Bastidor de la máquina.
- Nº 10. - Bancada del carro (nº 2).
- Nº 11. - Sitio donde se coloca la plantilla.
- Nº 12. - Tensador y sujetador del hilo.
- Nº 13. - Lanzadera giratoria.
- Nº 14. - Aguja.

SUN FUNCIONAMIENTO

El movimiento general de toda la máquina lo inicia la excéntrica nº 8, la cual pone en movimiento, por medio de una palanca, la aguja nº 14, que es de las llamadas de gancho. Dicha aguja atraviesa la plantilla o suela de alpargata que, previamente preparada para coserla, se introduce en el molde o charriot nº 11, empezando el cosido por el talón y terminando en la punta.

Una vez atravesada la suela por la aguja, la pieza nº 4 (cuyo movimiento circular junto al gancho de la aguja se obtiene por una excéntrica acoplada al eje principal) es la que enhebra la aguja, la cosedera o hilo que pasa por las piezas nºs 3 (tensador) y 12 (tensador y sujetador).

Cuando está enhebrada la aguja retrocede ésta sacando el hilo y en ese momento la lanzadera inicia el movimiento giratorio (que se obtiene por medio de una excéntrica acoplada por medio de un eje y dos piñones de ángulo a la rueda nº 8) que saca el hilo del gancho de la aguja y, llevándole con ella en el movimiento giratorio, ejecuta el nudo o lazada con el hilo que lleva en la canilla.

Una vez terminado el recorrido de la lanzadera y estando hecho el nudo o lazada la palanca nº 3 sujeta al hilo y queda hecha la puntada.



Ejecutada la puntada, el carro o charriot nº 11, donde está colocada la suela, avanza el espacio que requiere una puntada de otra, por medio de un husillo al que va chaveteado un piñon de una excéntrica acoplada al eje principal.

En ese intermedio, o sea cuando el carro nº 11 está avanzando, la pieza nº 5, cuyo movimiento es similar a la nº 4, prepara el hilo que nuevamente y por medio de la indicada pieza nº 4 queda enhebrado a la aguja.

Al iniciarse el movimiento de avance de la aguja, le acompaña, con el fin de evitar la más mínima desviación de aquella al penetrar en la suela ó plantilla, la guía nº 1, que tiene acopladas las dos ruedas nº 6.

Al retroceder la aguja efectúa el mismo movimiento la guía, aunque algo mas largo que la aguja con el fin de dejar libre el paso de la lanzadera nº 13. El movimiento de la guía nº 1 se efectúa por medio de una palanca y una excéntrica chaveteada en el eje principal.

La pieza nº 7 es el disparo que sirve para poner en marcha la máquina.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. - En una máquina para coser las plantillas o suelas de las alpargatas, reivindicación de la guía movable de movimiento automático (nº 1) que se compone de un brazo ajustado en el bastidor (nº 9) y de dos ruedas (nº 6) con pestañas por donde pasa la aguja.



2a. - En una máquina para coser las plantillas o suelas de las alpargatas, según la reivindicación anterior, reivindicación de la disposición y movimiento de la lanzadera que, por su colocación junto a la aguja, recoge el hilo, lo abre para su paso y tensa ella misma la puntada, que es graduable, por el tensador (Núm. 12).

3a. - En una máquina para coser las plantillas o suelas de las alpargatas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del movimiento que ejecutan las piezas números 4 y 5, para enhebrar el hilo a la aguja por medio de una pieza excéntrica interior.

4a. - En una máquina para coser las plantillas o suelas de las alpargatas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la disposición especial de todas las piezas de que se compone dicha máquina y que por sus movimientos combinados ejecuta el cosido de la plantilla.

5a. - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España,

" UNA MÁQUINA PARA COSER MECÁNICAMENTE LAS PLANTILLAS O SUELAS DE LAS ALPARGATAS YA SEAN DE YUTE, CAÑAMO, ABACA, ESPARTO Ó OTRA FIBRA ".

Todo según queda expresado en esta Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 27 de Mayo de 1925.

Miguel Ugarriza

Plantillas

Maquina de coser

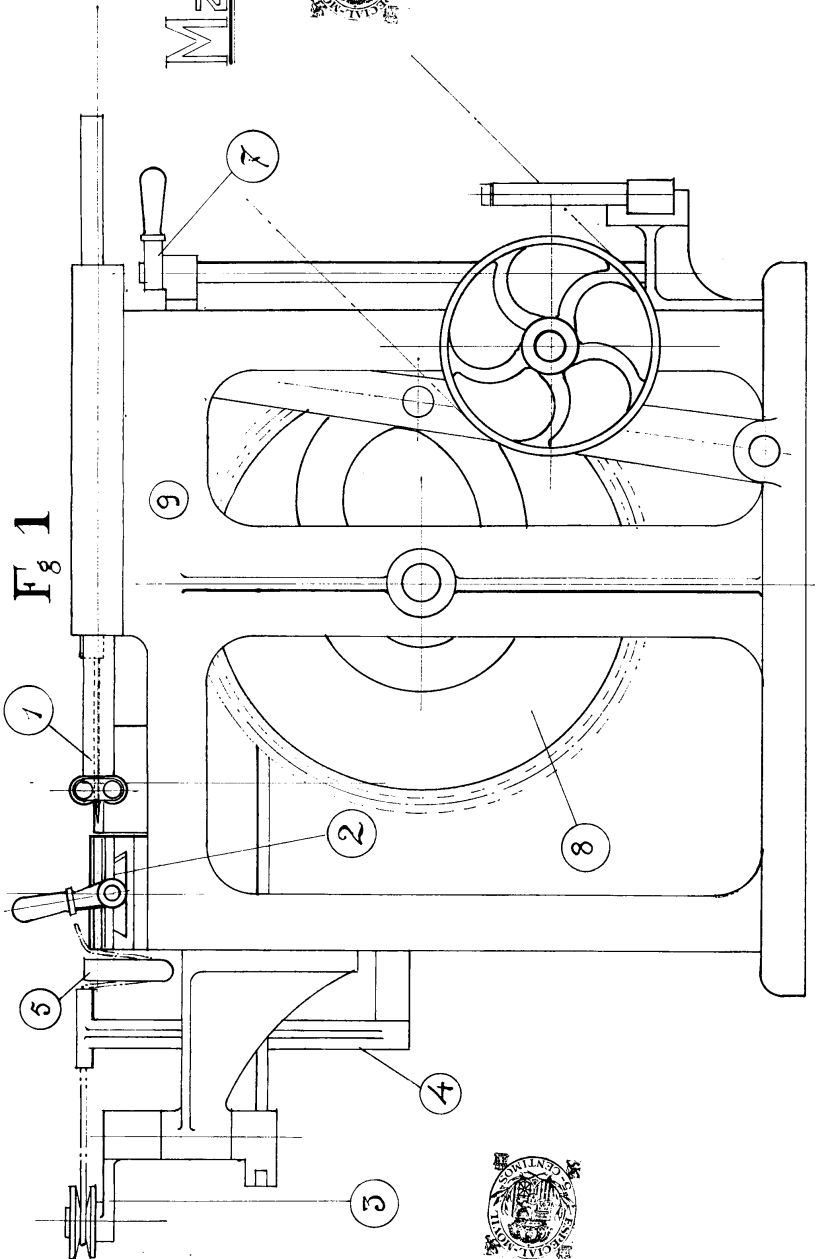


Fig 1

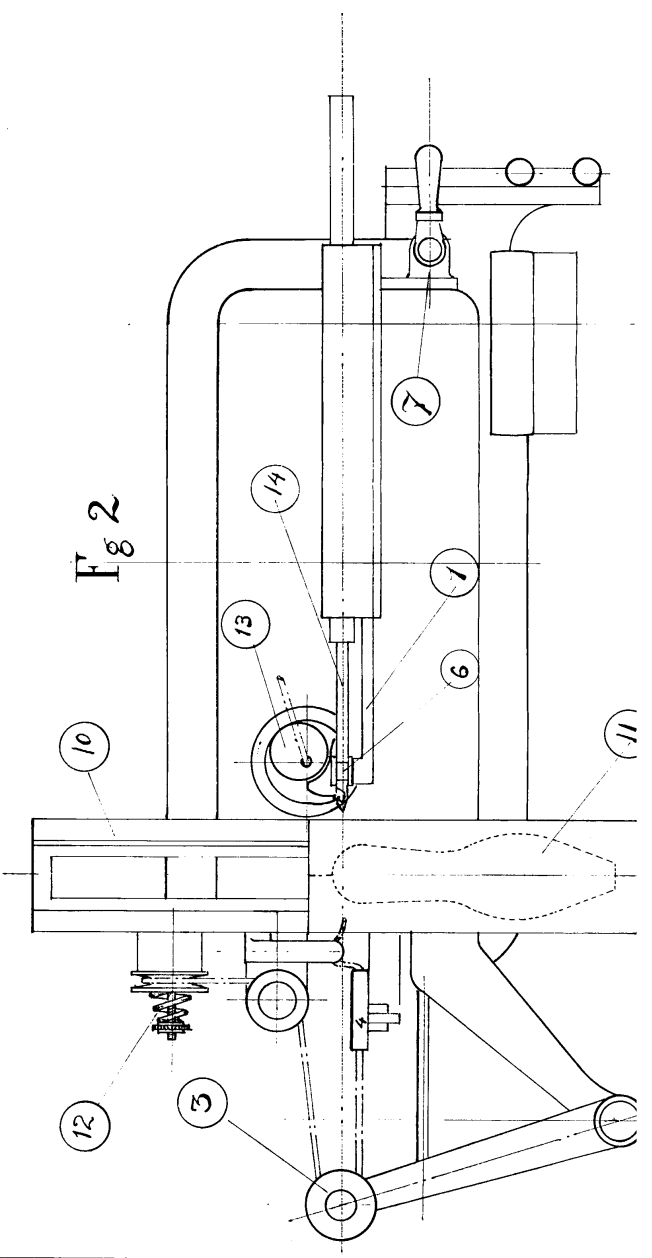


Fig 2

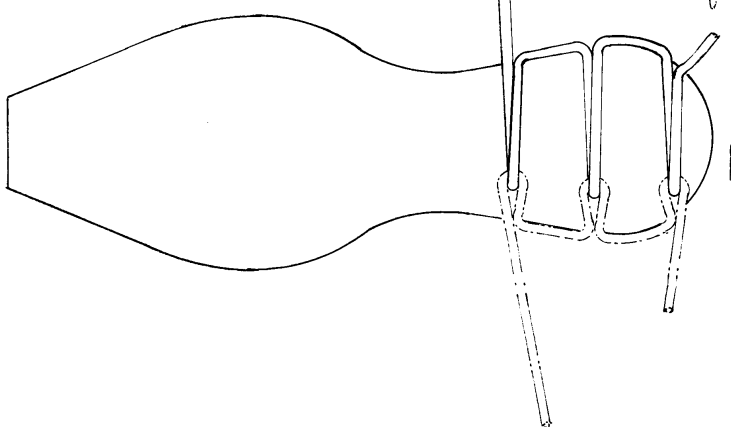


Fig 3

Original Machine

Patente de Invencion
N.º 27 de Marzo 1925
Miguel Casanova